Corte Suprema de Justicia

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL - P.A.C. Nº 41/2010 "CONSTRUCCION DE JUZGADO DE PAZ – CHACO – AD REFERENDUM"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a un día del mes de setiembre del año dos mil diez, en la sala de aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 5to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL P.A.C. Nº 41/2010 "CONSTRUCCION DE JUZGADO DE PAZ – CHACO – AD REFERENDUM"**, el cual fue previsto para el día de la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por el **Sr. OSCAR E. SANABRIA P. - JEFE DE LA SECCIÓN CONVOCATORIA**, acompañado de la **Lic. BEATRIZ MARTIN** y el **Abog. JUAN PABLO FERNANDEZ – REPRESENTANTES**, todos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia Nº 2452 de fecha 29 de marzo de 2010, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución Nº 2593 de fecha 06 de julio del 2010 por la que se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el presente llamado a Licitación Pública Nacional.----------

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:----------

1. **CONSORCIO PRO HOGAR,** representado en este acto por el **Sr. HECTOR WILFRIDO MARTINEZ GONZALEZ**, con **C.I. Nº 4.333.167.**----------

2. **MM S.A.,** representado en este acto por la **Sra. EDIT CLOTILDE CENTURION DE TALAVERA**, con **C.I. Nº 648.046.**----------

3. **INGENIERO ENRIQUE JAVIER PALMA,** representado en este acto por el **Sr. JOSE FABIAN PRIETO GAMARRA**, con **C.I. Nº 5.200.445.**----------

4. **ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES,** representado en este acto por el **Sr. GUILLERMO ARNALDO ETCHEVERRY MORENO**, con **C.I. Nº 1.675.930.**----------

5. **JR CONSTRUCTORA,** representado en este acto por el **Sr. JUAN ALBERTO RODRIGUEZ LEZCANO**, con **C.I. Nº 820.071.**----------

..//..

Oscar E. Sanabria P.
Jefe
Sección Convocatoria

Lic. Beatriz Martín Mateos
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

ABOG. JUAN PABLO FERNANDEZ
ASISTENTE
U.O.C.

6. ING. LUIS F. VAESKEN, representado en este acto por el **Sr. ESTEBAN RAUL PEDROZO RUSO**, con **C.I. Nº 778.753.**----------

A continuación se procedió al control de las documentaciones contenidas en los sobres por los Representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones. Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detallan: ----------

1. CONSORCIO PRO HOGAR, el precio basado en la lista de precios incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran por la localidad de Gral. Bruguez es de **G. 310.709.944- (GUARANÍES TRESCIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO),** que correspondieran por la localidad de Cadete Pando es de **G. 338.986.269- (GUARANÍES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Póliza de Mantenimiento de Oferta de **G. 45.000.000- (GUARANIES CUARENTA Y CINCO MILLONES)**., con vigencia del **01/09/2010** hasta **30/11/2010.**----------

2. MM S.A., el precio basado en la lista de precios incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran por la localidad de Gral. Bruguez es de **G. 346.418.158- (GUARANÍES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECHIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO),** que correspondieran por la localidad de Cadete Pando es de **G. 383.231.927- (GUARANÍES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Póliza de Mantenimiento de Oferta de **G. 25.000.000- (GUARANIES VEINTICINCO MILLONES)**., con vigencia del **01/09/2010** hasta **30/11/2010.**----------

3. INGENIERO ENRIQUE JAVIER PALMA, el precio basado en la lista de precios incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran por la localidad de Gral. Bruguez es de **G. 361.916.716- (GUARANÍES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS DIECISEIS),** que correspondieran por la localidad de Cadete Pando es de **G. 332.936.716- (GUARANÍES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECISEIS),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Póliza de Mantenimiento de Oferta de **G. 24.000.000- (GUARANIES VEINTICUATRO MILLONES)**., con vigencia del **01/09/2010** hasta **30/11/2010.**----------

Oscar E. Sanabria P.
Jefe
Sección Convocatoria

Lic. Beatriz Martín Ima...
U.O.C.
Corte Suprema de Just...

ABOG. JUAN PABLO FERNANDEZ
ASISTENTE
U.O.C.

..//..

4. ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES, el precio basado en la lista de precios incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran por la localidad de Gral. Bruguez es de **G. 341.105.205- (GUARANÍES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS CINCO),** que correspondieran por la localidad de Cadete Pando es de **G. 362.817.030- (GUARANÍES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL TREINTA),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Póliza de Mantenimiento de Oferta de **G. 30.000.000- (GUARANIES TREINTA MILLONES)**., con vigencia del **01/09/2010** hasta **30/11/2010.**----------

5. JR CONSTRUCTORA, el precio basado en la lista de precios incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran por la localidad de Gral. Bruguez es de **G. 247.968.316- (GUARANÍES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECISEIS),** que correspondieran por la localidad de Cadete Pando es de **G. 251.260.066- (GUARANÍES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SESENTA Y SEIS),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Póliza de Mantenimiento de Oferta de **G. 19.500.000- (GUARANIES DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL)**., con vigencia del **01/09/2010** hasta **01/12/2010.**----------

6. ING. LUIS F. VAESKEN, el precio basado en la lista de precios incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran por la localidad de Gral. Bruguez es de **G. 347.691.204- (GUARANÍES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUATRO),** que correspondieran por la localidad de Cadete Pando es de **G. 372.272.359- (GUARANÍES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Póliza de Mantenimiento de Oferta de **G. 22.500.000- (GUARANIES VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL)**., con vigencia del **01/09/2010** hasta **30/11/2010.**----------

Se dejan las siguientes observaciones:----------

1. CONSORCIO PRO HOGAR, No presenta certificado de visita al edificio.----------

2. MM S.A., sin observaciones.----------

3. INGENIERO ENRIQUE JAVIER PALMA, No presenta medio magnético.----------

4. ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES, No presenta especificaciones técnicas.----------

..//..

Oscar E. Sanabria P.
Jefe
Sección Convocatoria

Lic. Beatriz Martín Mateos
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

ABOG. JUAN PABLO FERNANDEZ
ASISTENTE
U.O.C.

U.O.C.-S.C.-H.R.

5. JR CONSTRUCTORA, No presenta constancia emitida por la Entidad Bancaria y la Aclaratoria N° 1.----------

6. ING. LUIS F. VAESKEN, No presenta especificaciones técnicas.----------

OBS: El representante de la empresa ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES deja constancia de que la empresa CONSORCIO PRO HOGAR no posee el formato correcto de la carta oferta en donde debe figurar la oferta gral. o total y luego desglosar en los lotes correspondientes, además el consorcio en sí no cuenta con currículum suficiente para la obra. Así mismo uno de sus integrantes, casa de materiales SAN CRISTOBAL no cumple con el porcentaje de currículum exigido en el P.B.C.----------

- El representante de la Empresa CONSORCIO PRO HOGAR deja constancia de que la empresa JR CONSTRUCTORA no posee los ratios y liquidez necesarios, además que su impuesto al valor agregado cuenta con cuatro meses sin movimiento.----------

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, el Jefe de la Sección Convocatoria y los representantes de los oferentes, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **11:50 hs.**----------

.....
Sr. OSCAR E. SANABRIA P. JEFE
SECCIÓN CONVOCATORIA
U.O.C.

.....
Lic. BEATRIZ MARTIN
REPRESENTANTE
U.O.C.

.....
Abog. JUAN PABLO FERNANDEZ
REPRESENTANTE
U.O.C.

.....
Sr. GUILLERMO ETCHEVERRY
OFERENTE

.....
Sr. HECTOR MARTINEZ
OFERENTE